INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 3 PERÍODO: DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO Y FECHA	**353 DE2021**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	INVERSIONES AYL SAS
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT 900.879.034-8
PLAZO DE EJECUCIÓN	12 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$105.100.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$19.966.768
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	133011601010000000 1852
FECHA ACTA DE INICIO	27 DE AGOSTO DE 2021
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	26 DE AGOSTO DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE INSUMOS, REFRIGERIOS Y ELEMENTOS DE MERCHANDISING REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO LOGISTICO Y OPERATIVO DEL PROGRAMA "RETO LOCAL JOVENES Y ENTORNOS SEGUROS" EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL" POR EL LOTE 2.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Suministrar a la ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL los elementos y servicios descritos de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas y ofertadas por el CONTRATISTA, en las cantidades solicitadas	Se ha suministrado los elementos (Refrigerios, carpas, mesas y buses), de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas y solicitadas por la supervisión: -REFRIGERIO: Se entregaron 3.014 Solido: un pastel de pollo o un pastel gloria, Bebida: jugo o avena en caja, Fruta: manzana, pera, durazno, banano, mandarina, o ciruela) y Dulce: dulce de chocolate o colombina -Alquiler de un (1) bus con capacidad de 40 pasajeros en perfectas condiciones técnicas con documentación completamente al día Modelo Mínimo 2014 (SOAT, Revisión Técnico-Mecánica, Tarjeta de Propiedad, Copia de revisión de ultimo Mantenimiento) para transporte, con recorrido dentro de la localidad de San Cristóbal (Incluye ida y regreso al sitio de origen al finalizar el evento) -Alquiler de 20 carpas de 2x2	INFORME DE EJECUCIÓN No. 3 **Anexo No.1** Actas de entrega de elementos **Anexo No. 2** Documentos vehículos **Anexo No. 3** Evidencia fotográfica
2. Asumir los costos de transporte de los elementos que se requieran, y contar con el correspondiente recurso humano, administrativos y técnicos para la entrega de los elementos en el lugar que el Fondo disponga.	En la entrega de los elementos como refrigerios, carpas y mesas; se suministró el transporte, al igual que el personal de entrega, monte y desmonte de elementos debidamente identificados.	INFORME DE EJECUCIÓN No. 3 **Anexo No.1** Actas de entrega de elementos **Anexo No. 3** Certificación de transporte y de personal.
3. Realizar la entrega de los elementos de acuerdo con la solicitud del supervisor del contrato, para lo cual se informará previamente por escrito al Contratista,	Se tuvo comunicación con el apoyo a la supervisión del contrato, en donde establecía un cronograma semanal de entrega de	INFORME DE EJECUCIÓN No. 3

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
en los plazos establecidos para tal fin, así como los pedidos adicionales y urgentes. Dichos plazos se contarán a partir de la fecha y hora de la entrega de la solicitud.	elementos y se recibían ajustes del mismo; a los cuales se les dio estricto cumplimiento en los plazos establecidos.	**Anexo No.1** Actas de entrega de elementos **Anexo No.4** Comunicación con apoyo a la supervisión.
4. El FDLSC podrá devolver el pedido por inconsistencias o para cambios, casos en los cuales el CONTRATISTA deberá aceptar dichas devoluciones. Las devoluciones solo podrán ser solicitadas por el Supervisor del Contrato y el CONTRATISTA deberá reemplazar, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al requerimiento que le haga la entidad, sin costo alguno para el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal los elementos que presentan anomalía, cuando así se requiera.	Durante el periodo del presente informe no se recibió solicitudes de devolución o cambio de los refrigerios entregados, los suministros de carpas y mesas, fueron en condición de alquiler.	INFORME DE EJECUCIÓN No. 3 **Anexo No.1** Actas de entrega de elementos **Anexo No.4** Comunicación con apoyo a la supervisión.
5. Serán de cargo del CONTRATISTA la adquisición, transporte, importación, si fuere necesario, utilización, reparación, conservación y mantenimiento de todos los equipos y demás elementos necesarios para la realización de suministros de objeto del presente contrato. Dicho medio de transporte deberá estar en óptimas condiciones técnico-mecánicas y legales que garanticen el suministro oportunamente	En la entrega de los elementos como refrigerios, carpas y mesas; se suministró el transporte a cada uno de los puntos indicados por el Apoyo a la Supervisión.	INFORME DE EJECUCIÓN No. 3 **Anexo No.1** Actas de entrega de elementos **Anexo No. 3** Certificación de transporte y de personal.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
6. Mantener en los lugares de suministro, todas las medidas de orden y seguridad convenientes para evitar accidentes, tanto en relación de su personal como de terceros.	Durante la ejecución del contrato No. 353 de 2021, se mantienen todas las medidas de orden y seguridad necesarias para evitar accidentes, tales como señalización, punto de extintores.	INFORME DE EJECUCIÓN No. 3 **Anexo No. 5** Certificación de orden y seguridad.
7. Para el suministro de los materiales se deben tener en cuenta los aspectos de seguridad, durabilidad, salud y medio ambiente, buscando con ello que los elementos sean menos dañinos y los más amigables posibles con el ambiente.	Durante la ejecución del contrato No. 353 se suministraron productos frescos, dando cumplimiento a los aspectos de seguridad y durabilidad de los alimentos, los empaques no contienen plástico ni icopor, las personas que tuvieron contacto con los alimentos cuentan con certificado de manipulación de alimentos.	INFORME DE EJECUCIÓN No. 3 **Anexo No. 5** Certificación de orden y seguridad. **Anexo No. 6** Certificación de seguridad y durabilidad de alimentos. **Anexo No. 7** Certificación de manipulación de alimentos
8. En caso de que los elementos cuenten con sello ambiental, bajo verificación del supervisor del contrato, los elementos que proporcione el CONTRATISTA deben cumplir con las especificaciones técnicas establecidas para ello	Los elementos requeridos en la ejecución del contrato No. 353, no cuentan con sello ambiental.	INFORME DE EJECUCIÓN No. 3 **Anexo No. 8** Anexo contrato.
9. Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas contenidas en la guía y ficha de contratación sostenible de la Secretaría Distrital de Gobierno.	Durante la ejecución del contrato se ha dado cumplimiento a las especificaciones técnicas contenidas en la guía y ficha de contratación sostenible de la Secretaría Distrital de Gobierno y su control de cambios.	INFORME DE EJECUCIÓN No. 3 **Anexo No. 9** Certificación cumplimiento de guía de contratación sostenible.
10. El contratista garantizará la entrada de los implementos al almacén del FDL de San Cristóbal asumiendo el valor de todos los servicios,	Se Realizó ingreso a almacén de 3.014 refrigerios con las siguientes características Solido: un pastel de pollo o un pastel gloria, Bebida: jugo o avena en caja, Fruta: manzana, pera,	INFORME DE EJECUCIÓN No. 3

10

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
incluyendo los gastos por concepto de transporte, descargue, manejo, y servicios técnicos especializados requeridos, y en general todos los costos que se incurran para la entrega de los implementos, los cuales deberán venir debidamente empacados, por cada elemento. Igualmente, la entrega de los insumos se debe hacer en cualquier punto solicitado y/o establecidos por el supervisor del contrato.	durazno, banano, mandarina, o ciruela) y Dulce: dulce de chocolate o colombina	**Anexo No.1** Actas de entrega de elementos **Anexo No. 10** Ingreso a almacén **Anexo No. 11** Relación de refrigerios **Anexo No. 12** Factura FE7
11. Entregar mensualmente al supervisor del contrato en medio magnético en archivo Excel, por Internet y/o en forma impresa, los listados de cada uno de los suministros realizados durante este periodo, incluyendo especificaciones técnicas, cantidades y valores de los mismos.	Se hace entrega de informe técnico con listado magnéticos de entrega de suministros del periodo de octubre, detallando fecha de entrega, lugar, persona que recibe, cantidad, descripción y nombre del evento; listado de refrigerios, evidencias fotográficas.	INFORME DE EJECUCIÓN No. 3 **Anexo No.1** Actas de entrega de elementos **Anexo No. 11** Relación de refrigerios **Anexo No.** Evidencia fotográfica
12. Mantener durante la ejecución del contrato los precios unitarios ofrecidos en su propuesta o los que resultaren de la realización de la subasta inversa, que en todo caso son los que regirán para la ejecución de este contrato	Par la liquidación de la factura del mes de octubre se mantienen los precios ofertados y definitivos presentados bajo la subasta inversa, mediante factura electrónica FE7.	INFORME DE EJECUCIÓN No. 3 **Anexo No. 12** Factura FE7
13. El contratista deberá tener un horario de atención para el surtido de elementos de 8:00 a.m. a 5:00 pm de lunes a viernes y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 pm como mínimo.	Se ha tenido atención para la Alcaldía Local de San Cristóbal de 7:00 a.m. a 6:00 pm de lunes a viernes y sábados de 7:00 a.m. a 6:00 pm como mínimo.	INFORME DE EJECUCIÓN No. 3 **Anexo No.1** Actas de entrega de elementos

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
		Anexo No.4 Comunicación con apoyo a la supervisión.
14. Presentar las facturas necesarias para el pago, oportunamente y con los soportes correspondientes.	Se presenta factura electrónica no. FE7, correspondiente a los suministros realizados desde el 1 al 30 de noviembre 2021.	INFORME DE EJECUCIÓN No. 3 **Anexo No. 12** Factura FE7
15. Facilitar al supervisor todas las evidencias que soporten el cumplimiento normativo ambiental y la aplicación de criterios ambientales, según lo establecido en la guía de contratación sostenible de la entidad Código: GCO-GCI-IN001 y las fichas ambientales del manual de compras públicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Durante la ejecución del contrato No. 353 se suministraron productos frescos, dando cumplimiento a los aspectos de seguridad y durabilidad de los alimentos, los empaques no contienen plástico ni icopor, las personas que tuvieron contacto con los alimentos cuentan con certificado de manipulación de alimentos.	INFORME DE EJECUCIÓN No. 3 **Anexo No. 5** Certificación de orden y seguridad. **Anexo No. 6** Certificación de seguridad y durabilidad de alimentos. **Anexo No. 7** Certificación de manipulación de alimentos
16. Dar cumplimiento a la Guía Verde de Contratación de la secretaria Distrital de Gobierno, se debe propender por materiales que sean menos contaminantes y/o con menores efectos sobre el medio ambiente y el ser humano. Las fichas técnicas de los productos deberán ser entregadas al supervisor, apoyo a la supervisión, interventoría y/o responsable ambiental como medio de verificación.	Se ha dado cumplimiento a la Guía Verde de Contratación de la secretaria Distrital de Gobierno, y se han entregado fichas técnicas de los productos utilizados en los refrigerios. En los empaque no se ha utilizado icopor ni plástico, son bolsa de papel, servilleta y papel parafinado.	INFORME DE EJECUCIÓN No. 3 **Anexo No. 5** Certificación de orden y seguridad. **Anexo No. 6** Certificación de seguridad y durabilidad de alimentos. **Anexo No. 7** Certificación de manipulación de alimentos **Anexo No. 13** Fichas técnica

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD		MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD		
	CONVIDA	SURA	COLPENSIONES
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.			**Firma:** **Nombre: Patricia Gutiérrez Bernal** **Cédula: 1.015.430.209 de Bogotá**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.			**SUPERVISOR** **Firma:** **Nombre: Juan Carlos Triana Rubiano** **C.C 79.703.083 de Bogotá.** **Cargo: Alcalde Local de San Cristóbal** **Firma:** **Nombre: Alejandro Marulanda Quinche** **C.C 1.032.400.363** **Cargo: Profesional Oficina Parceros** **Apoyo a la supervisión**

https://gobiernobogota.sharepoint.com/Despacho_SDG/ALSC/CPS2782021JHOAN%20ARLEY%20OBANDO%20GUTIERREZ/Forms/AllItems.aspx?e=2%3AloeeCm&at=9&CT=1624492552574&OR=OWA%2DNT&CID=e063dbd3%2Dca00%2D9215%2Dd207%2D089c5cee399a

13

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	CSU-353-2021
Periodo y/o No. de Pago	1 de Noviembre y el 30 de Noviembre de 2021. (Pago 3)
Nombre del Contratista	INVERSIONES AYL SAS
Objeto Del Contrato	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE INSUMOS, REFRIGERIOS Y ELEMENTOS DE MERCHANDISING REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO LOGISTICO Y OPERATIVO DEL PROGRAMA "RETO LOCAL JOVENES Y ENTORNOS SEGUROS" EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL" POR EL LOTE 2.
Fecha de Inicio	27 de Agosto de 2021
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	26 de Agosto de 2022
No. Póliza	N/A

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)

Tipo de Modificación	**Fecha de inicio dela modificación (dd/mm/aaaa)**	**Modificación (Valor / Plazo / Clausula)**	**PÓLIZA aprobada y vigente**
ADICIÓN	N/A	N/A	NO
PRORROGA	N/A	N/A	NO
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	NO
OTRO SI	N/A	N/A	NO

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

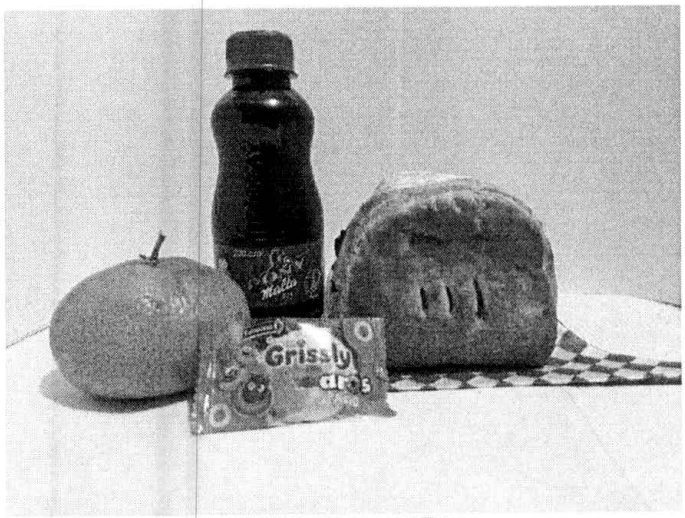
1. **Suministrar a la ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL los elementos y servicios descritos de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas y ofertadas por el CONTRATISTA, en las cantidades solicitadas**

ACTIVIDAD: Se entregaron 3.014 Solido: un pastel de pollo o un pastel gloria, Bebida: jugo o avena en caja, Fruta: manzana, pera, durazno, banano, mandarina, o ciruela) y Dulce: dulce de chocolate o colombina

-Alquiler de un (1) bus con capacidad de 40 pasajeros en perfectas condiciones técnicas con documentación completamente al día Modelo Mínimo 2014 (SOAT, Revisión Técnico-Mecánica, Tarjeta de Propiedad, Copia de revisión de ultimo Mantenimiento) para transporte, con recorrido dentro de la localidad de San Cristóbal (Incluye ida y regreso al sitio de origen al finalizar el evento)

-Alquiler de 20 carpas de 2x2

SOPORTE Informe 3 / Anexo No.1 Actas de entrega de elementos
Informe 3 / Anexo No. 2 Documentos vehículos
Informe 3 / Anexo No. 3 Evidencia fotográfica







2. **Asumir los costos de transporte de los elementos que se requieran, y contar con el correspondiente recurso humano, administrativos y técnicos para la entrega de los elementos en el lugar que el Fondo disponga**.

ACTIVIDAD: En la entrega de los elementos como refrigerios, carpas y mesas; se suministró el transporte, al igual que el personal de entrega, monte y desmonte de elementos debidamente identificados.

SOPORTE: Informe 3 / Anexo No.1 Actas de entrega de elementos
Informe 3 / Anexo No. 3 Certificación de transporte y de personal.

3. **Realizar la entrega de los elementos de acuerdo con la solicitud del supervisor del contrato, para lo cual se informará previamente por escrito al Contratista, en los plazos establecidos para tal fin, así como los pedidos adicionales y urgentes. Dichos plazos se contarán a partir de la fecha y hora de la entrega de la solicitud.**

ACTIVIDAD: Se tuvo comunicación con el apoyo a la supervisión del contrato, en donde se establecía mediante cronograma semanal, la entrega de elementos y se recibían ajustes del mismo; a los cuales se les dio estricto cumplimiento en los plazos establecidos.

SOPORTE:

Informe 3 / Anexo No.1 Actas de entrega de elementos
Informe 3 / Anexo No.4 Comunicación con apoyo a la supervisión.

4. **El FDLSC podrá devolver el pedido por inconsistencias o para cambios, casos en los cuales el CONTRATISTA deberá aceptar dichas devoluciones. Las devoluciones solo podrán ser solicitadas por el Supervisor del Contrato y el CONTRATISTA deberá reemplazar, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al requerimiento que le haga la entidad, sin costo alguno para el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal los elementos que presentan anomalía, cuando así se requiera.**

ACTIVIDAD: Durante el periodo del presente informe no se ha recibido solicitudes de devolución o cambio de los refrigerios entregados.

5. **Serán de cargo del CONTRATISTA la adquisición, transporte, importación, si fuere necesario, utilización, reparación, conservación y mantenimiento de todos los equipos y demás elementos necesarios para la realización de suministros de objeto del presente contrato. Dicho medio de transporte deberá estar en óptimas condiciones técnico-mecánicas y legales que garanticen el suministro oportunamente.**

ACTIVIDAD: Durante el periodo de este informe no se ha solicitado elementos que requieran de mantenimiento o reparación.

6. **Mantener en los lugares de suministro, todas las medidas de orden y seguridad convenientes para evitar accidentes, tanto en relación de su personal como de terceros.**

 ACTIVIDAD: Durante la ejecución del contrato No. 353 de 2021, se mantienen todas las medidas de orden y seguridad necesarias para evitar accidentes, tales como señalización, punto de extintores. Acorde a ello, el contratista suministra los soportes relacionados como:

 SOPORTE: Informe 3 / Anexo No. 5 Certificación de orden y seguridad.

7. **Para el suministro de los materiales se deben tener en cuenta los aspectos de seguridad, durabilidad, salud y medio ambiente, buscando con ello que los elementos sean menos dañinos y los más amigables posibles con el ambiente.**

 ACTIVIDAD: Durante la entrega de refrigerios se tuvo en cuenta todos los aspectos de seguridad, durabilidad, salud y medio ambiente, buscando con ello que los elementos sean menos dañinos y los más amigables posibles con el ambiente.

8. **En caso de que los elementos cuenten con sello ambiental, bajo verificación del supervisor del contrato, los elementos que proporcione el CONTRATISTA deben cumplir con las especificaciones técnicas establecidas para ello**

 ACTIVIDAD: Todos los elementos entregados durante el periodo de informes cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en pliego de condiciones, más no están sujetos a certificación ambiental.

9. **Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas contenidas en la guía y ficha de contratación sostenible de la Secretaría Distrital de Gobierno.**

 ACTIVIDAD: Durante la ejecución del contrato se ha dado cumplimiento a las especificaciones técnicas contenidas en la guía y ficha de contratación sostenible de la Secretaría Distrital de Gobierno.
 Siendo parte de esto, los soportes como:

 SOPORTE: Informe 3 / Anexo No. 9 Certificación cumplimiento de guía de contratación sostenible.

10. **El contratista garantizará la entrada de los implementos al almacén del FDL de San Cristóbal asumiendo el valor de todos los servicios, incluyendo los gastos por concepto de transporte, descargue, manejo, y servicios técnicos especializados requeridos, y en general todos los costos que se incurran para la entrega de los implementos, los cuales deberán venir debidamente empacados, por cada elemento. Igualmente, la entrega de los insumos se debe hacer en cualquier punto solicitado y/o establecidos por el supervisor del contrato.**

ACTIVIDAD: Se Realizó ingreso a almacén de 3.014 refrigerios con las siguientes características Solido: un pastel de pollo o un pastel gloria, Bebida: jugo o avena en caja, Fruta: manzana, pera, durazno, banano, mandarina, o ciruela) y Dulce: dulce de chocolate o colombina.

SOPORTE:



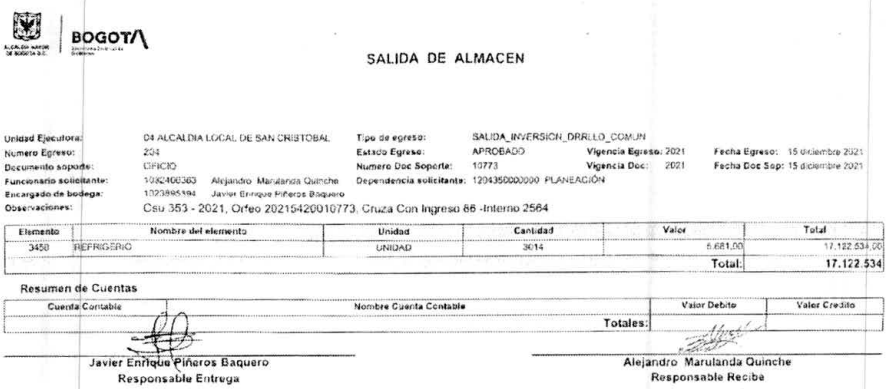
BOGOTÁ

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 04 ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL — Tipo de ingreso: INGRESO_COMPRA_INVERSION
Numero ingreso: 86 Interno: 2564 — Estado Ingreso: APROBADO — Vigencia ingreso: 2021 — Fecha ingreso: 15 diciembre 2021
Documento soporte: SEL. ABREVIADA SUBASTA DE CONTRATO — Número doc. soporte: 353 — Fecha doc. soporte: 15 diciembre 2021
Proveedor: NIT 900879034 INVERSIONES AYL S.A.S.
Documento remisión: FACTURA — Numero doc. remisión: 7 — Fecha doc. remisión: 15 diciembre 2021
Encargado de bodega: JAVIER ENRIQUE PIÑEROS BAQUERO — Dependencia solicitante: 1204350000000 ALMACEN
Observaciones: CSU 353 - 2021, ACTA DE VERIFICACION DE CANTIDADES RADICADO 20215420010773

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	3450	REFRIGERIO	UNIDAD	3014	1-5-10-03	5.681,00	17.122.534,00
					Total elementos de consumo:		17.122.534

JAVIER ENRIQUE PIÑEROS BAQUERO
Responsable recibe



BOGOTÁ

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora: 04 ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL — Tipo de egreso: SALIDA_INVERSION_DRRLLO_COMUN
Numero Egreso: 294 — Estado Egreso: APROBADO — Vigencia Egreso: 2021 — Fecha Egreso: 15 diciembre 2021
Documento soporte: OFICIO — Numero Doc Soporte: 10773 — Vigencia Doc: 2021 — Fecha Doc Sop: 15 diciembre 2021
Funcionario solicitante: 1032460363 Alejandro Marulanda Quinche — Dependencia solicitante: 1204350000000 PLANEACIÓN
Encargado de bodega: 1023895194 Javier Enrique Piñeros Baquero
Observaciones: Csu 353 - 2021, Orfeo 20215420010773, Cruza Con Ingreso 86 -Interno 2564

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
3450	REFRIGERIO	UNIDAD	3014	5.681,00	17.122.534,00
				Total:	17.122.534

Resumen de Cuentas

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Debito	Valor Credito
	Totales:		

Javier Enrique Piñeros Baquero
Responsable Entrega

Alejandro Marulanda Quinche
Responsable Recibe

11. Entregar mensualmente al supervisor del contrato en medio magnético en archivo Excel, por Internet y/o en forma impresa, los listados de cada uno de los suministros realizados durante este periodo, incluyendo especificaciones técnicas, cantidades y valores de los mismos

ACTIVIDAD: Se hace entrega de informe técnico con listado magnéticos de entrega de suministros del periodo detallando fecha de entrega, lugar, persona que recibe, cantidad, descripción y nombre del evento.

SOPORTE: Informe 3 / Anexo No.1 Actas de entrega de elementos

Informe 3 / Anexo No. 11 Relación de refrigerios
Informe 3 / Anexo No. 3 Evidencia fotográfica
Informe 3 / Listados entrega refrigerios Noviembre

RELACIÓN DE REFRIGERIOS ENTREGADOS NOVIEMBRE

FECHA	LUGAR	EVENTO	No DE REFIGERIOS
02/11/2021	CDC La Victoria	Capacitacion CDC La Victoria	15
02/11/2021	Casa de la Juventud	Capacitación Casa de la Juventud	46
02/11/2021	Centro de restauracion ambiental CERESA	Actividad de ciudad CERESA	15
02/11/2021	Alcaldia local de San Cristobal	Capacitación Alcaldia local de San Cristobal	12
02/11/2021	Salon comunal Guacamayas	Capacitacion Guacamayas	41
02/11/2021	Salon comunal Nueva Delhi	Capacitacion Nueva Delhi	21
03/11/2021	Parque Entre Nubes	Capacitacion Entre Nubes	15
03/11/2021	CDC La Victoria	Capacitación CDC La Victoria	40
03/11/2021	Centro de restauracion ambiental CERESA	Actividad de ciudad CERESA	15
03/11/2021	Centro amar	Capacitación Centro amar	10
03/11/2021	Salon comunal Nueva Delhi	Capacitación Nueva Delhi	42
03/11/2021	Tropa social	Capacitacion Tropa social	16
04/11/2021	CDC La Victoria	Acompañamiento a actividad de ciudad	110
04/11/2021	Casa de la Juventud	Capacitacion Casa de la Juventud	22
04/11/2021	Salon comunal Guacamayas	Capacitacion Guacamayas	41
05/11/2021	Embellecimiento de espacio publico	Actividad de ciudad Embellecimiento de espacio publico	10
05/11/2021	Centro de restauracion ambiental CERESA	Actividad de ciudad CERESA	15
05/11/2021	CDC La Victoria	Capacitación CDC La Victoria	40
05/11/2021	Salon comunal Guacamayas	Capacitación Guacamayas	41
05/11/2021	Casa de la Juventud	Capacitación Casa de la Juventud	22
05/11/2021	Iglesia del 20 de julio	Actividad de ciudad Iglesia del 20 de julio	21
05/11/2021	Salon comunal Nueva Delhi	Capacitacion Nueva Delhi	42
06/11/2021	Casa de la Juventud	Capacitacion Casa de la Juventud	22
06/11/2021	Embellecimiento de espacio publico	Actividad de ciudad Embellecimiento de espacio publico	10
06/11/2021	Alcaldia local de San Cristobal	Capacitación Alcaldia local de San Cristobal	26
08/11/2021	CDC La Victoria	Capacitación CDC La Victoria	12
08/11/2021	CDC La Victoria	Capacitacion CDC La Victoria	38
08/11/2021	Centro de restauracion ambiental CERESA	Actividad de ciudad CERESA	15
08/11/2021	Entre nubes	Capacitacion Entre nubes	15
09/11/2021	Salon comunal Guacamayas	Capacitacion Guacamayas	33
09/11/2021	Casa de la Juventud	Capacitación Casa de la Juventud	41
09/11/2021	Salon comunal Nueva Delhi	Capacitacion Nueva Delhi	36
09/11/2021	Teatro de la Victoria	Acompañamiento a actividad de ciudad	110
10/11/2021	Centro de restauracion ambiental CERESA	Actividad de ciudad CERESA	15
10/11/2021	Alcaldia local de San Cristobal	Capacitación Alcaldia local de San Cristobal	10
10/11/2021	Parque Entre Nubes	Capacitacion Entre nubes	15
10/11/2021	CDC La Victoria	Capacitación CDC La Victoria	15
11/11/2021	Salon comunal Guacamayas	Capacitacion Guacamayas	33
11/11/2021	Casa de la Juventud	Capacitación Casa de la Juventud	22
11/11/2021	Centro de restauracion ambiental CERESA	Actividad de ciudad CERESA	15
12/11/2021	Alcaldia local de San Cristobal	Capacitación Alcaldia local de San Cristobal	38
12/11/2021	Casa de la Juventud	Capacitacion Casa de la Juventud	22
12/11/2021	Salon comunal Guacamayas	Capacitacion Guacamayas	33
12/11/2021	Salon comunal Nueva Delhi	Capacitacion Nueva Delhi	36
12/11/2021	Centro de restauracion ambiental CERESA	Actividad de ciudad CERESA	15
12/11/2021	Embellecimiento del espacio publico	Actividad de ciudad Embellecimiento de espacio publico	30
13/11/2021	Centro de restauracion ambiental CERESA	Actividad de ciudad CERESA	15
13/11/2021	Casa de la Juventud	Capacitación Casa de la Juventud	22
14/11/2021	Embellecimiento del espacio publico	Actividad de ciudad Embellecimiento de espacio publico	13
16/11/2021	Casa de la Juventud	Capacitación Casa de la Juventud	41
16/11/2021	Salon comunal Guacamayas	Capacitacion Guacamayas	33
16/11/2021	Salon comunal Nueva Delhi	Capacitacion Nueva Delhi	36
16/11/2021	Alcaldia local de San Cristobal	Capacitación Alcaldia local de San Cristobal	10
16/11/2021	Centro de restauracion ambiental CERESA	Actividad de ciudad CERESA	15
16/11/2021	CDC La Victoria	Capacitación CDC La Victoria	15
17/11/2021	Salon comunal Nueva Delhi	Capacitacion Nueva Delhi	36
17/11/2021	Parque Entre Nubes	Capacitacion Entre nubes	15
17/11/2021	Centro de restauracion ambiental CERESA	Actividad de ciudad CERESA	15
17/11/2021	CDC La Victoria	Capacitación CDC La Victoria	13
17/11/2021	Centro amar	Capacitación Centro amar	10
18/11/2021	Casa de la Juventud	Capacitacion Casa de la Juventud	22
18/11/2021	Salon comunal Guacamayas	Capacitacion Guacamayas	33
18/11/2021	Alcaldia local de San Cristobal	Capacitación Alcaldia local de San Cristobal	10
18/11/2021	Centro de restauracion ambiental CERESA	Actividad de ciudad CERESA	15
19/11/2021	CDC La Victoria	Capacitacion CDC La Victoria	38
19/11/2021	Casa de la Juventud	Capacitación Casa de la Juventud	22
19/11/2021	Salon comunal Guacamayas	Capacitacion Guacamayas	33
19/11/2021	Salon comunal Nueva Delhi	Capacitacion Nueva Delhi	36
19/11/2021	Alcaldia local de San Cristobal	Capacitación Alcaldia local de San Cristobal	10
19/11/2021	Centro de restauracion ambiental CERESA	Actividad de ciudad CERESA	15
19/11/2021	Parque Entre Nubes	Capacitacion Entre Nubes	15
19/11/2021	Embellecimiento de espacio publico	Actividad de ciudad Embellecimiento de espacio publico	13
20/11/2021	Alcaldia local de San Cristobal	Capacitación Alcaldia local de San Cristobal	10
20/11/2021	Casa de la Juventud	Capacitacion Casa de la Juventud	22
20/11/2021	Centro de restauracion ambiental CERESA	Actividad de ciudad CERESA	15
20/11/2021	Embellecimiento de espacio publico	Actividad de ciudad Embellecimiento de espacio publico	25
22/11/2021	CDC La Victoria	Capacitación CDC La Victoria	38
22/11/2021	Parque Entre Nubes	Capacitacion Entre Nubes	12
22/11/2021	Jornada de vacunones	Jornada de vacunones de Juntas de Accion comunal	22
23/11/2021	Casa de la Juventud	Capacitación Casa de la Juventud	47
23/11/2021	Salon comunal Guacamayas	Capacitacion Guacamayas	33
23/11/2021	Salon comunal Nueva Delhi	Capacitacion Nueva Delhi	36
23/11/2021	Alcaldia local de San Cristobal	Capacitación Alcaldia local de San Cristobal	10
23/11/2021	CDC La Victoria	Capacitacion CDC La Victoria	11
24/11/2021	Parque Entre Nubes	Capacitacion Entre Nubes	12
24/11/2021	CDC La Victoria	Capacitacion CDC La Victoria	11
24/11/2021	Centro amar	Capacitación Centro amar	10
24/11/2021	CDC San Blas	Capacitacion CDC San Blas	12
25/11/2021	Salon Comunal Guacamayas	Acompañamiento a actividad de ciudad	230
26/11/2021	Centro de restauracion ambiental CERESA	Actividad de ciudad CERESA	17
26/11/2021	CDC San Blas	Capacitación CDC San Blas	12
27/11/2021	La victoria Feria de Emprendimientos	Feria de Emprendimientos La victoria	250
27/11/2021	Centro de restauracion ambiental CERESA	Actividad de ciudad CERESA	17
27/11/2021	Alcaldia local de San Cristobal	Acompañamiento a actividad de ciudad	161
29/11/2021	CDC San Blas	Capacitacion CDC San Blas	28
30/11/2021	Alcaldia local de San Cristobal	Capacitacion Alcaldia local de San Cristobal	10
30/11/2021	Encuestas	Jornada de encuestas	10
30/11/2021	CDC San Blas	Capacitacion CDC San Blas	26
30/11/2021	Alcaldia local de San Cristobal	Capacitacion Alcaldia local de San Cristobal	19
		TOTAL	3.814

12. Mantener durante la ejecución del contrato los precios unitarios ofrecidos en su propuesta o los que resultaren de la realización de la subasta inversa, que en todo caso son los que regirán para la ejecución de este contrato

ACTIVIDAD:. Para la liquidación de la factura del mes de octubre se mantienen los precios ofertados y definitivos presentados bajo la subasta inversa, mediante factura electrónica FE7.

13. El contratista deberá tener un horario de atención para el surtido de elementos de 8:00 a.m. a 5:00 pm de lunes a viernes y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 pm como mínimo.

ACTIVIDAD: Se ha tenido atención para la Alcaldía Local de San Cristóbal de 7:00 a.m. a 6:00 pm de lunes a viernes y sábados de 7:00 a.m. a 6:00 pm como mínimo.

14. **Presentar las facturas necesarias para el pago, oportunamente y con los soportes correspondientes.**

ACTIVIDAD: Se presenta factura electrónica no. FE7, correspondiente a los suministros realizados desde el 1 de Noviembre hasta el 30 de Noviembre de 2021.

SOPORTE:



INVERSIONES AYL SAS
900.879.034-8
Calle 55 # 14 - 32
(314) 4073539
Bogotá - Colombia
inversionesaylsas@gmail.com

Factura electrónica de venta
N°. FE-7

Cliente: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL
Nit: 899.999.061-9
Teléfono: (571) 3636860
Dirección: Avenida 1 de Mayo No. 1 - 40 Sur
Ciudad: Bogotá - Colombia
Correo: alejandro.marulanda@gobiernobogota.gov.co

Fecha y hora Factura
Fecha de factura: 2021.11.30
Vendedor: patricia gutierrez
Centro de costo: 0
Cotización:

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo
1	REFRIGERIO: Bolado: un pastel de pollo o un pastel gloria. Gaseosa sagú o avena en vaso. Fruta: mango	3.614.00	4.773.95	14.386.684.03	19 %
2	Alquiler Carpa Estructural tela 100% impermeable resistente a la intemperie de 2x2 mts	20.00	99.710.92	1.994.218.49	19 %
3	Alquiler de buses con capacidad de 40 pasajeros en perfectas condiciones técnicas con documentación	1.00	395.894.12	395.894.12	19 %

Total items: 3

Valor en Letras:
Diecinueve millones novecientos sesenta y seis mil setecientos sesenta y ocho pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 19.966.768.00

Total Bruto	16.778.796.64
IVA 19%	3.187.971.36
Total a Pagar	19.966.768.00

Observaciones:
Consignar en cuenta corriente Banco de Bogota No. 041743188

Elaborado por

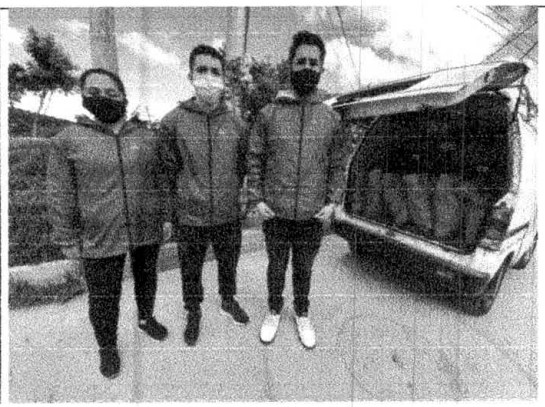
Firma recibido

15. **Facilitar al supervisor todas las evidencias que soporten el cumplimiento normativo ambiental y la aplicación de criterios ambientales, según lo establecido en la guía de contratación sostenible de la entidad Código: GCO-GCI-IN001 y las fichas ambientales del manual de compras públicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.**

ACTIVIDAD: Durante la ejecución del contrato No. 353 se suministraron productos frescos, dando cumplimiento a los aspectos de seguridad y durabilidad de los alimentos, los empaques no contienen plástico ni icopor, las personas que tuvieron contacto con los alimentos cuentan con certificado de manipulación de alimentos.

SOPORTE:





16. **Dar cumplimiento a la Guía Verde de Contratación de la secretaria Distrital de Gobierno, se debe propender por materiales que sean menos contaminantes y/o con menores efectos sobre el medio ambiente y el ser humano. Las fichas técnicas de los productos deberán ser entregadas al supervisor, apoyo a la supervisión, interventoría y/o responsable ambiental como medio de verificación.**

ACTIVIDAD: Se ha dado cumplimiento a la Guía Verde de Contratación de la secretaria Distrital de Gobierno, se debe propender por materiales que sean menos contaminantes y/o con menores efectos sobre el medio ambiente y el ser humano. Las fichas técnicas de los productos deberán ser entregadas al supervisor, apoyo a la supervisión, interventoría y/o responsable ambiental como medio de verificación. No se ha utilizado icopor

SOPORTE:





SEGUIMIENTO FINANCIERO

General

Concepto	Valor	
Valor Inicial	**$ 105.100.000**	
Valor Total Primer Pago	$ 8.435.467	
Total Pagos	**$ 8.435.467**	**8.02%**
Saldo	**$ 96.664.533**	

ALEJANDRO MARULANDA QUINCHE
C.C.1.032.400.363 de Bogotá
Referente Programa Reto Local

JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
C.C. No. 79.703.083 de Bogotá
Alcalde local de San Cristóbal.

AYL SAS

Alcaldia Local de San Cristobal
R No. 2021-541-010887-2
2021-12-01 15:14 - Folios: 1 Anexos: 200
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: INVERSIONES AYL SAS

Bogotá D C 1 DE DICIEMBRE DE 2021

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
Bogotá D.C.

Asunto: Entrega tercera factura contrato No.353

La suscrita PATRICIA GUTIERREZ BERNAL obrando en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL , en nombre y representación de INVERSIONES AYL SAS con domicilio en CIUDAD DE BOGOTA bajo contrato No. 353, cuyo objeto es: ""CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE INSUMOS, REFRIGERIOS Y ELEMENTOS DE MERCHANDISING REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO LOGISTICO Y OPERATIVO DEL PROGRAMA "RETO LOCAL JOVENES Y ENTORNOS SEGUROS" EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL". Hago entrega de factura No, FE06 correspondiente al segundo pago de ejecución del 1 al 30 de noviembre del 2021.

Atentamente:

INVERSIONES AYL SAS

900879034-8

PATRICIA GUTIERREZ BERNAL
C.C. 1.015.430.209 de Bogotá
Representante Legal
INVERSIONES AYL SAS
NIT. 900.879.034-8
Cll 55 # 14 – 32 Ofc 503
Tel. 3144073539 - 3212906977
inversionesaylsas@gmail.com / patriciagu10@hotmail.com

AYL SAS

Bogotá D C 1 DE DICIEMBRE DE 2021

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
Bogotá D.C.

Asunto: No aplicar retenciones

Cordialmente solicitamos a la Administración no realizar retenciones de renta e ICA a las facturas de INVERSIONES AYL , ya que pertenece al régimen SIMPLE, (Oficio DIAN 13708 de 2019) Y (ley 1943 de 2018)

Atentamente:

INVERSIONES AYL SAS

9 0 0 8 7 9 0 3 4-8

PATRICIA GUTIERREZ BERNAL
C.C. 1.015.430.209 de Bogotá
Representante Legal
INVERSIONES AYL SAS
NIT. 900.879.034-8
Cll 55 # 14 – 32 Ofc 503
Tel. 3144073539 - 3212906977
inversionesaylsas@gmail.com / patriciagu10@hotmail.com

1